

FICHA TÉCNICA

HICHEM V Buzo (HCW-400)

CE CAT III

Buzo para soldador con productos químicos y alta visibilidad

EN ISO 11612



A1,B1,C1,F1

EN ISO 11611



Clase 1- A1

EN 1149-5



EN 61482-1-2



Clase 1

EN 20471:2013



3

EN 13034:2005



TIPO 6



DESCRIPCIÓN

Buzo de gran confort y diseño para soldadura o afines fabricado en Algodón 78% con tratamiento FR, fibra de poliéster 20% y fibra antiestática 2%. Dos bolsillos frontales con tapeta apresillada y cierre por velcro. Tres bolsillos posteriores con tapetas apresilladas y cierre por velcro. Dos bolsillos franceses. Elástico posterior en cintura. Cremallera FR. Cuello alto para mayor protección de radiaciones por soldadura. Bandas reflectantes en mangas, pecho y perneras. Alta visibilidad clase 3. Gramaje 290 gr/m2. Color: azul marino.

APLICACIONES

Esta prenda está concebida para todo tipo de actividad con riesgo por proyecciones de metal fundido derivadas de trabajos de soldadura, oxicrote, etc, en lugares donde exista un alto riesgo de incendio y/o explosión derivado de las actividades donde se produzcan proyecciones de metal fundido en recintos donde se almacenen gases no visibles como en refinerías, industria química, petroquímicas, minería, gasolineras, plantas de producción y manipulación de explosivos, industria pirotécnica, etc.

MARCAJE

Comportamiento a la llama: A1

Calor convectivo: B1

Calor radiante: C1

Pequeñas salpicaduras de aluminio fundido: -

Pequeñas salpicaduras de hierro fundido: -

Calor por contacto: F1

ESPECIFICACIONES

Color: Azul

Materiales: Fibra algodón FR 78%, poliéster 20% y antiestática 2%.

Tallas: S, M, L, XL, XXL & 3XL

Normativa: EN 340, EN 11612, EN11611, EN 1149-5, EN 20471, EN 13034 y EN 61482-1-2

MANTENIMIENTO

Almacenar en lugar seco, fresco y alejado de fuentes de luz y calor.

INSTRUCCIONES DE LAVADO



Este EPI es conforme a las exigencias esenciales de Sanidad y Seguridad que le son de aplicación de acuerdo con el Real Decreto 1407/1992 y a sus modificaciones posteriores (O.M. del 16/05/1994, RD 159/1995 y O.M. de 20/02/1997) en base a la aplicación de los apartados que correspondan de las normas EN 340, EN 11612, EN 11611 y EN 1149.

Los valores indicados se basan en ensayos de laboratorio. 3L Internacional declina toda responsabilidad por el uso indebido de estos productos. En caso de duda consultar con nuestro servicio técnico.